

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****GOLMAYO****BASES PARA LA CONCESIÓN DE PREMIOS A DEPORTISTAS**

El Ayuntamiento de Golmayo por Resolución de Alcaldía aprueba las bases para la concesión de premios a deportistas del municipio de Golmayo, participantes en competiciones federadas de ámbito nacional o superior, durante el ejercicio 2021.

*Destinatarios:* Deportistas empadronados en el municipio de Golmayo, desde el 1 de Enero de 2021, y continuar empadronado a la fecha de pedir la subvención y que participen durante el presente ejercicio en competiciones federadas de ámbito nacional o internacional.

*Cuantía:* El crédito total asignado a la presente convocatoria es de 3.000€, con cargo a la partida presupuestaria 341-48001.

*Plazo de presentación de solicitudes:* desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, hasta el 20 de noviembre de 2021 .

*Otros datos:* Extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse, los anexos y demás documentación correspondiente a la presente convocatoria estarán a disposición de los interesados en el apartado de ayudas y subvenciones de la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento. <https://golmayo.sedelectronica.es/transparency>

Golmayo, 15 de octubre de 2021– El Alcalde, Benito Serrano Mata.

2124

BOPSO-125-05112021